



Gaceta

Facultad de Medicina



Recibieron título **297** médicos cirujanos

Página 21

**La UNAM y la FM
buscan disminuir, mediante
un programa de prevención,
el número de embarazos
adolescentes**

Página 17



Sesiones ordinarias

Reseña del 7 de septiembre de 2016

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, tres contratos por Obra Determinada, 25 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, cuatro ingresos de Ayudante de Profesor, dos comisiones y un informe, 36 licencias con goce de sueldo, un diferimiento de periodo sabático y un informe, nueve estancias posdoctorales, así como una convocatoria de Concurso de Oposición Abierto pendiente de publicación.

La Comisión de Trabajo Académico (CTA) informó que evaluó ocho solicitudes de suspensión temporal de estudios. Asimismo, se aprobaron las propuestas de planes de estudio de dos especialidades médicas: "Trasplante renal" y "Patología oncológica", para ser incorporadas al Plan Único de Especializaciones Médicas, presentadas por el doctor Bernardo Pintos Aguilar, coordinador de Desarrollo Curricular de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (FM); dichas especialidades fueron aprobadas por el Consejo Interno Asesor de Posgrado, en sus sesiones ordinarias del 5 de octubre de 2015 y 21 de abril de 2016.

En otros asuntos, se presentó la distribución de los nuevos Consejeros Alumnos en las diferentes comisiones del Consejo Técnico de la FM, así como las convocatorias para Elección de un representante del Claustro de Profesores Investigadores del Área Sociomédica y Humanística, ante la Comisión Dictaminadora del Área Sociomédica y Humanística; para Elección de un representante del Claustro de Profesores Investigadores del área Clínica, ante la Comisión Dictaminadora del Área Clínica, periodo 2016-2018, y para la Elección de representantes de Técnicos Académicos de la Facultad de Medicina, ante el H. Consejo Técnico.

Reseña del 28 de septiembre de 2016

Se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: 29 contratos por Obra Determinada, 33 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, dos ingresos de Ayudante de Profesor, cuatro concursos cerrados para Promoción, dos comisiones, 36 licencias con goce de

sueldo, un diferimiento de periodo sabático, dos cambios de adscripción, y dos convocatorias para Concurso de Oposición Abierto pendientes de publicación.

La CTA evaluó dos solicitudes de suspensión temporal de estudios, seis solicitudes para percibir el Estímulo Equivalente al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo nivel "B" y un ingreso al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la FM "A" informó que, en su reunión del 9 de septiembre de 2016, evaluó 82 informes anuales de actividades: 70 informes de Profesor de Asignatura aprobados y 12 pendientes, así como dos informes de Profesor de Carrera aprobados y dos proyectos anuales de Actividades de Profesor de Carrera.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la FM "B" informó que, en su reunión del 12 de septiembre de 2016, evaluó 163 informes anuales de Actividades: 160 informes de Profesor de Asignatura, de los cuales 118 fueron aprobados, 42 aprobados con recomendación, y tres informes de Profesor de Carrera aprobados, así como tres proyectos anuales de Actividades de Profesor de Carrera.

En asuntos generales, se aprobaron las permanencias para un segundo periodo de los doctores María Asunción Álvarez del Río en la Comisión de Ética, y Juan Pablo Méndez Blanco en la de Investigación, como vocales. Asimismo, la designación del especialista en Medicina Familiar Miguel Ángel Fernández Ortega para formar parte de la Comisión *ad hoc* para el proceso de elección de los representantes de los académicos y de los alumnos ante el Comité Académico del Programa de Maestría en Trabajo Social. Finalmente, se designaron, como representante del Área Sociomédica y Humanística, a la maestra en Salud Pública María Guadalupe Teresa Cortés Gutiérrez, y como alumno egresado con menos de 10 años de su graduación, al médico cirujano Mario Jacobo Cruz Montoya para formar parte del Comité Curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano.

Facultad de Medicina



Director

Doctor Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Doctora Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Doctor Carlos Lavalle Montalvo

Jefa de la División de Investigación

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Secretaria Administrativa

Maestro Luis Arturo González Nava

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año IV, número 68, 25 de octubre de 2016, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Facultad de Medicina de la UNAM, a través del Departamento de Información y Prensa, ubicado en el séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, Ciudad de México. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>, versión electrónica en: <gaceta.facmed.unam.mx>. Editora: Martha Marín y Zapata

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, Ciudad de México, CP 04510. Fecha de última modificación: 25 de octubre del 2016, <gaceta.facmed.unam.mx>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

Consejo Técnico. Sesiones ordinarias	2
Los trastornos del sueño y su impacto en el rendimiento laboral	5
Resúmenes ejecutivos de las propuestas: inscripción aleatoria y evaluación del avance académico, y presentación del PAEA piloto 2017	6
"Prosección anatómica", proyecto desarrollado por médicos pasantes de Servicio Social para mejorar el aprendizaje	8
Colaboración. El Comité Editorial charla con sus autores	9
Las aportaciones de la FM al avance de la perspectiva de género	12
Convocatoria. Cuarto encuentro de carteles de investigación AFINES	14
Implicaciones éticas de las bases de datos con perfiles genéticos	15
De excelencia, el servicio otorgado por las unidades PET/CT y Radiofarmacia/Ciclotrón	16
La UNAM y la FM buscan disminuir, mediante un programa de prevención, el número de embarazos adolescentes	17
El estudio de las mujeres que forjaron el pasado de la Medicina en México	19
Recibieron título 297 médicos cirujanos	21
Casi 4 mil miembros de la comunidad participaron en el simulacro 2016	24

Agenda

Departamento de Microbiología
y Parasitología

XIV Semana de Virología 2016

Fecha: 7 al 11 de noviembre | **Horario:** 13 a 15 horas | **Sede:** auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", Facultad de Medicina | **Organizadores:** doctores Beatriz Gómez García, Evelyn Rivera Toledo y Elizabeth Castillo Villanueva, y maestro en Ciencias Carlos Santiago Olivares | **Informes y registro:** <laboratoriodevirologia@yahoo.com>.

Se otorgará constancia de asistencia.



El Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
de la Facultad de Medicina, UNAM

Invita al:

CICLO DE CINE-DEBATE: SALUD MENTAL Y UNIVERSITARIOS

Con el tema:
**Autoestima y salud mental:
Conociéndome a través de
mis emociones**

28 de octubre
12:00 horas
auditorio "Doctor Ramón de la Fuente"
del Departamento



Análisis y debate a cargo de la
MAESTRA OLGA MARINA ROBELO ZARZA

**ENTRADA LIBRE
¡TE ESPERAMOS!**

Informes: cineclubdpsm@gmail.com

Diseño: Natalia Magaña

Agenda

Departamento de Salud Pública

"3ª Feria de género y salud"

Fecha: 11 de noviembre | **Horario:** 9:45 a 14 horas | **Sede:** explanada y auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", Facultad de Medicina | **Actividades:** exposición de carteles, stands y conferencias | **Informes:** 5624-5192, o en <oralia72mx@yahoo.com>.

Los trastornos del sueño y su impacto en el rendimiento laboral

Lili Wences

Durante la sesión 165 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, el doctor Alberto Labra Herrera, director de Enseñanza en el Instituto Mexicano de Medicina Integral del Sueño, advirtió que si la calidad o la cantidad del dormir están alterados, se afecta el rendimiento laboral y pueden ocurrir accidentes que pongan en peligro la integridad de la persona y de quienes lo rodean.

En el auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”, manifestó que, en promedio, un ser humano pasa la tercera parte de su vida durmiendo, a fin de reponer los neurotransmisores que consumió durante el día, pero también para consolidar el aprendizaje y para que se cumplan funciones metabólicas.

Mencionó que es un mito que la gente tenga que dormir ocho horas diarias, pues es una situación individual. “Cada persona necesita entre tres y cinco ciclos de sueño, con duración de entre 90 y 120 minutos cada uno, por lo que el tiempo que necesita dormir dependerá de los ciclos que requiera su cuerpo”.

Aunque no hay una hora específica para acostarse y levantarse, comentó que para tener una calidad de sueño, se deben tener horarios estables, que vayan de acuerdo con las actividades de cada persona.

Por otro lado, informó que una cuarta parte de la población mundial (2 mil millones de personas) tiene trastornos del sueño, por lo que consideró que deberían ser tratados como un problema de salud pública.

Éstos, dijo, se dividen en siete grupos: insomnios, alteraciones respiratorias, hipersomnias, alteraciones del ritmo circadiano, movimientos anormales, síntomas aislados-variantes normales y parasomnias, siendo el insomnio el que se presenta más en el ámbito mundial, y en México, “al ser un país con tanta obesidad”, se registran más apneas de sueño.

El también especialista en Medicina del Dormir aseguró que, cuando se padece apnea, dormir implica un sufrimiento corporal, mental, bioquímico y eléctrico, porque no hay un sueño reparador; además provoca lesión endotelial constante, lo que deriva en un factor de riesgo cardiovascular: “Si entre más duermo peor me siento, es indicador de apnea, siempre”.

Por otro lado, señaló que en recientes investigaciones en adultos jóvenes se encontró una asociación entre dormir más de ocho horas y media y un aumento en la mortalidad de 15 por ciento, situación que también se reportó para quienes duermen menos de cuatro horas y media.

Otros estudios han revelado que los trastornos de sueño son la segunda causa de accidentes y, en los relacionados con el rendimiento laboral, se ha observado que una cantidad de sueño deficiente conlleva a una pérdida de la motivación e incluso se modifican algunos rasgos de la personalidad, pues la gente se vuelve más irritable y con una actitud defensiva.

Asimismo, se ha comprobado que la actividad de los médicos residentes está claramente afectada por las guardias, y que los trabajadores nocturnos tienen mayor somnolencia y menor calidad de sueño: “El cuerpo está diseñado para trabajar de día y dormir de noche, por lo que laborar en el turno nocturno modifica el organismo hormonal y metabólicamente, y disminuye los niveles de reparación del ácido desoxirribonucleico”, expresó.

“Casi todas las alteraciones del sueño nos llevarán a un bajo rendimiento laboral, lo que propicia un impacto importante en lo económico, lo social y la salud. Además, hay una relación bidireccional: si duermo mal, tendré un bajo rendimiento laboral, pero si también tengo algunos problemas en el trabajo, será fácil que desarrolle insomnio por ansiedad y otras cosas”, concluyó el ponente, quien también es especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. (F112)



Doctor Alberto Labra

Fotografía cortesía de la Coordinación de Salud en el Trabajo, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina, UNAM

Resúmenes ejecutivos de las propuestas: inscripción aleatoria y evaluación del avance académico, y presentación del PAEA piloto 2017

25 de octubre de 2016

6

“Inscripción aleatoria para los ciclos básicos de la Licenciatura de Médico Cirujano”

Con base en las observaciones hechas por académicos y alumnos en diversos escenarios, así como por integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina (FM), el Comité de Carrera definió la importancia del tema e integró un grupo de trabajo para el análisis del proceso actual de inscripción con la finalidad de elaborar una propuesta desde las perspectivas académica y administrativa. El grupo también llevó a cabo reuniones con alumnos para enriquecer la propuesta.

Enfocándose en los efectos que tiene la selección de alumnos en los ámbitos del mejoramiento de los logros educacionales y de la equidad educacional, la conformación de grupos heterogéneos (sin selección) revela que:

- La presencia de estudiantes de alto rendimiento junto a los de rendimiento más bajo beneficia el aprendizaje de estos últimos y no perjudica significativamente a los primeros (efecto pares),
- Favorece la interdependencia entre alumnos de distinto nivel de logro y propicia aprendizaje colaborativo, y
- Brinda una experiencia de integración que reduce el riesgo de actitudes negativas hacia grupos en desventaja y favorece la equidad en las oportunidades de aprendizaje.

La inscripción de primer ingreso en la FM se ha hecho de manera diferenciada tomando como base el promedio del Examen Diagnóstico. Mediante esta estrategia los alumnos con mejores promedios hacen su inscripción en orden preferencial y los promedios más bajos eligen grupo al final, lo que ocasiona cierto malestar. Los grupos así formados constan de 40 alumnos, lo que da poca flexibilidad a cambios por tope de cupo. Los recursadores se inscriben en grupos hechos *ad hoc*, vespertinos, en los cuales puede haber desde uno hasta 50 alumnos. Esto representa un reto de gestión y de asignación de recursos que no siempre es eficiente, lo que ocasiona inconformidad en los estudiantes. Entre

las ventajas de esta inscripción se encuentra que es un proceso conocido y aceptado, que se forman grupos homogéneos (más manejables) y que los mejores promedios son beneficiados en la elección. En estos grupos casi no se presentan diferentes ritmos de aprendizaje y el progreso es más equilibrado. Entre las desventajas están que se preservan o agravan las inequidades sociales con consecuencias negativas en la equidad, que contradice el principio de asegurar igualdad en las oportunidades de aprendizaje, que solamente los grupos de mejores promedios tienen a los profesores más calificados y que la gestión de grupos de recursadores es muy compleja.

El análisis permitió proponer la implementación, en el ciclo escolar 2016-2017, de una estrategia de gestión y escenarios de aprendizajes con arranque en condiciones de igualdad que coadyuven a la mejora continua educativa, mediante la inscripción aleatoria para los grupos de primer ingreso (con excepción de los tres grupos del Programa de Alta Exigencia Académica [PAEA]). Se hará también una asignación aleatoria de los alumnos recursadores, quedando grupos que contienen en promedio 37 alumnos y que se distribuyen en horarios matutinos y vespertinos. En el caso del segundo año se preserva el grupo en el que el alumno estuvo inscrito anteriormente con la finalidad de conservar la aleatoriedad, y a partir del quinto semestre se realizará la inscripción de manera diferenciada. Los tres grupos PAEA seguirán conformándose con los criterios habituales, ya que este Programa ha demostrado su alta eficiencia académica en la Licenciatura de Médico Cirujano. La propuesta se complementa con la del PAEA piloto, a través del cual se invita a 90 estudiantes a participar permaneciendo en su grupo preasignado.

La inscripción aleatoria (también llamada de grupos determinados o preasignados) conlleva muchas ventajas, entre las cuales se encuentran la inclusión, el aprendizaje colaborativo, el efecto positivo de los pares de alto rendimiento, igualdad de oportunidades para el éxito, la facilidad de programación de grupos y asignaturas, la simplificación general de gestiones para el alumno y

mayor margen de cambios de grupo. Entre sus desventajas podrían estar la frustración al no alcanzar logros de pares, sensación de presión por estudiantes destacados sin modificar de forma adecuada el ritmo de aprendizaje, el incremento en el requerimiento de profesores por asignatura y espacios físicos, y que no se toma en cuenta el promedio en la fase 1 para la selección de grupos.

PAEA piloto 2017 en escenarios de aprendizajes de arranque parejo

Esta propuesta del PAEA piloto 2017 responde a las manifestaciones de alumnos y profesores, en el escenario de aprendizajes con arranque parejo, así como a las características y a la cobertura del PAEA vigente. Su propósito es la enseñanza colaborativa, incluyente y autorregulada. Dio inicio en el ciclo escolar 2017 y permitirá que un mayor número de alumnos participe y se planteen actividades que les permitan desarrollar su potencial académico y personal, como lo ha mostrado el PAEA vigente.

Se respetan los tres grupos existentes de PAEA.

Se fundamenta en tres elementos:

- 1) El mandato de la UNESCO señala que la educación a nivel mundial se estructura con cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocer (adquirir los instrumentos de la comprensión); aprender a hacer (influir sobre el propio entorno); aprender a vivir juntos (participar y cooperar en todas las actividades humanas), y aprender a ser (integración de los tres anteriores).
- 2) Los principios del aprendizaje: constructivista, autodirigido, colaborativo, y contextual.
- 3) El enfoque educativo por competencias que deben ser desarrolladas por los estudiantes y que incluye: conocimientos, habilidades y destrezas, aptitudes y actitudes.

La propuesta abre 90 espacios para los alumnos con inscripción aleatoria en la totalidad de grupos. Para el ingreso, reingreso y/o permanencia. Los interesados en ingresar de manera voluntaria deberán presentar carta de exposición de motivos, realizar entrevista y aceptar pertenecer al Programa Institucional de Tutorías. Para el re-ingreso y permanencia deberá ser alumno regular con promedio escolar de 8.5, obtenido mediante exámenes ordinarios de asignaturas obligatorias y optativas; además de acreditar los cursos extracurriculares y actividades complementarias de desarrollo integral universitario (cultural y altruista).

Ejemplo: primer año, introducción a la investigación e estadística y actividad cultural; segundo año, proyecto de investigación y actividad cultural; tercer año, optativa clínica en inglés, actividad cultural y actividad altruista, y cuarto año, diseños de investigación epidemiológica y actividades cultural y altruista.

El seguimiento se realizará mediante investigación educativa que evalúe el Programa en sus dos vertientes: con la distribución de estudiantes en los tres grupos de PAEA vigente y los 90 alumnos distribuidos aleatoriamente en los otros grupos.

Evaluación del Avance Académico (EAA)

Existe heterogeneidad en la forma de evaluación en la FM, lo que ha llevado a reflexionar sobre mecanismos que permitan conocer el avance académico de los estudiantes. Por ejemplo, mediante exámenes integradores que indaguen sobre las competencias adquiridas hasta ese momento en la carrera.

La propuesta de EAA busca: fomentar la superación académica y el estudio continuo e independiente del alumno, afianzar la cultura de la evaluación, contar con parámetros de evaluación válidos, confiables y oportunos, e identificar las competencias alcanzadas, entre otros. Los resultados permiten identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de formación de los alumnos para realimentar con esa información a estudiantes, a profesores y a la institución. La evaluación de los perfiles intermedios especificados en el Plan de Estudios 2010, por medio de la EAA, será diagnóstica, formativa y voluntaria, y no afectará el historial académico de los estudiantes.

La EAA se aplica cerca del final del segundo, tercero y cuarto años. Constará de una evaluación con componente teórico (40 por ciento) y práctico (60 por ciento) respecto a los objetivos y/o competencias establecidas en los programas de estudio de las asignaturas correspondientes a ese año. La Secretaría de Educación Médica será la responsable de su elaboración, aplicación, análisis y difusión en coordinación con los departamentos académicos y las secretarías de Enseñanza Clínica e Internado Médico y de Servicios Escolares.

Además de los beneficios académicos de la EAA, los alumnos podrán ubicarse en un mejor lugar y horario para elegir las sedes clínicas, ya que el resultado de esta evaluación se promediará con la calificación definitiva (70 por ciento) del año escolar correspondiente y el resultado de la EAA (30 por ciento) respectivo.

Continúa...

Cuando el promedio no mejore, los estudiantes se quedarán con la calificación definitiva original para la asignación de horario para elegir sede. Los alumnos que omitan presentar dicho examen en sus dos componentes pasarán en forma automática a un segundo bloque de inscripción; esto es, una vez que se hayan inscrito aquellos que sí presentaron la EAA.

Las calificaciones obtenidas no se redondearán, serán emitidas con un entero del cero al 10 y milésimas de punto, y así serán utilizadas en las listas oficiales para elegir sede. Los resultados se darán en los siguientes 10

días hábiles a partir de la aplicación de la EAA y la rectificación, en caso de errores, se atenderá los siguientes 10 días hábiles a partir de la entrega de resultados.

En todas las fases se observan los principios éticos que aseguren equidad, transparencia y respeto a los estudiantes que presenten los exámenes.

La EAA contempla mecanismos de ajuste o modificación en las estrategias de implementación y en los instrumentos para futuras etapas del proceso basados en la evaluación continua y la investigación educativa que al efecto se realice. (F112)

Nuestros alumnos

“Prosección anatómica”, proyecto desarrollado por médicos pasantes de Servicio Social para mejorar el aprendizaje

Lili Wences

Luego de más de 360 horas de trabajo, ocho médicos pasantes de Servicio Social (MPSS) del Departamento de Anatomía (DA) realizaron la prosección de cinco cadáveres que ya se utilizan en este ciclo escolar y que permiten a los estudiantes de primer año de la Licenciatura de Médico Cirujano conocer y explorar de manera más efectiva las estructuras del cuerpo humano, mejorando el aprendizaje en su formación como médicos generales.

El proyecto, titulado “Prosección anatómica”, fue coordinado por la maestra en Ciencias Adelina Rojas Granados, y en él se utilizaron cuerpos del sexo masculino conservados con la técnica de carbowax modificado, proporcionados por el Departamento de Anfiteatro de la Facultad de Medicina (FM).

En un principio, Irving Hugo Aguilar Preciado, Areli Embriz Contreras, Carlos Andrés García y Moreno, Kendra Lilibiana Guzmán Álvarez, Paola Haideé Magaña Flores, Emmanuel Pérez Juan, María del Carmen Sánchez Olivares y Eithel Alejandro Valenzuela Mendivil utilizaron el estuche de disección básico; sin embargo, para lograr la exposición de estructuras neurovasculares -como secciones superficiales del trayecto venoso y ramas colaterales de las principales arterias-, o seguir

a detalle estructuras nerviosas sin perder la integridad muscular, también tuvieron que valerse de instrumental microquirúrgico.

Para ello, invirtieron, en promedio, 168 horas en diseccionar los miembros superiores e inferiores, 65 en tórax y abdomen anterior, 58 horas en la región dorso-lumbar y 19 en la glútea, nueve en la nuca, 20 en el cuello y 21 horas en la cara.

En entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, los MPSS García y Moreno y Valenzuela Mendivil explicaron que el objetivo de la prosección es obtener una disección mucho más detallada, para mostrar a los alumnos los diferentes planos de las estructuras y las variantes anatómicas, a fin de que apliquen ese conocimiento a su aprendizaje, y no sólo se limiten a la teoría.

Aclararon que dicho método no sustituye a la disección, sino que representa una alternativa para hacer frente al escaso ingreso de cadáveres a la Facultad.

Respecto a la enseñanza, manifestaron que el uso asociado de prosección-disección en las aulas permite que los estudiantes refuercen su memoria visual, distingan las estructuras y le den un mejor uso al cadáver que diseccionan, pues disminuyen sus errores, aumenta su seguridad y mejora la calidad de sus cortes. “De alguna



Los MPSS Eithel Valenzuela y Carlos García muestran a los alumnos un cadáver con prosección

forma, la prosección también les proporciona un tesoro para el aprendizaje de las variables de la composición del cuerpo y cómo repercute eso en el resto del sistema”, consideró García y Moreno.

Indicaron que, hasta el momento, se han expuesto planos musculares y elementos vasculares de los cadáveres con prosección, ya que el contenido de las

cavidades está reservado para cuando se enseñen los bloques “Sistema nervioso” y “Tronco: tórax, abdomen y pelvis” de la asignatura de “Anatomía”.

El propósito, añadieron, es darle continuidad al proyecto para que el Departamento tenga cadáveres con mejor prosección. “En los primeros tuvimos aciertos y errores, y de alguna forma es un conocimiento que, ya aplicado en la preparación de futuros cadáveres, permitirá que otros MPSS o instructores lo hagan mejor”, expresaron.

Valenzuela Mendivil hizo hincapié en que “Anatomía” es una de las asignaturas básicas más importantes en el proceso de formación de los médicos generales, por lo que advirtió que quien no tenga los suficientes conocimientos sobre el tema, “es probable que tenga dificultades en sus materias clínicas”.

Finalmente, agradecieron a la doctora Irene Durante Montiel, secretaria General de la FM, al equipo del Departamento de Anfiteatro, a la maestra Rojas Granados, a los MPSS participantes en el proyecto, al doctor Alberto Manuel Ángeles Castellanos, jefe del DA, y al equipo de técnicos forenses del mismo, por el apoyo y la constante colaboración “en el desempeño de esta hermosa y motivante labor”. (F11)

Colaboración

El Comité Editorial charla con sus autores

Doctor Jorge Avendaño Inestrillas*

Doctor Roberto Campos Navarro, autor del libro *Antropología médica e interculturalidad*

—El tema de tu libro es muy amplio. Creo que en esta charla me limitaré a los aspectos educativos.

Son muy importantes y deben ser conocidos en todo el sistema de educación médica.

—Queda claro, por el título de tu libro, que, además de la Medicina que se practica habitualmente en los sitios de atención a la salud, hay una Medicina con enfoque antropológico e intercultural. ¿Cuál es la diferencia entre ambas?

En la Antropología Médica que enseñamos en la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM insistimos no sólo en la importancia de la enfermedad (*disease*), sino también en la forma de padecerla o en el padecimiento (*illness*).

—Me parece muy interesante diferenciar estos dos conceptos.

La enfermedad es un problema físico; el padecimiento es la vivencia de parte del enfermo, su muy particular y específica manera de enfermar. O sea, su padecer.

—¿Existen estos dos enfoques en las instituciones educativas?

No, por cierto. Los contenidos que se enseñan durante la carrera son estructural y significativamente de naturaleza biologicista y subordinan a ellos los aspectos psicológicos y socioculturales o antropológicos.

—Dame un ejemplo, por favor.

El estudiante debe aprender que, si bien el ejercicio de la Medicina se ha concentrado en las grandes ciudades, también existen zonas rurales y suburbanas donde hay pacientes que hablan otros idiomas, que tienen

Continúa...

otras formas de pensamiento, otros usos y costumbres y que emplean modos curativos diferentes a los que se aprenden en las universidades.

—*Esto me lleva a otra pregunta: ¿en qué momento sería adecuado que el futuro médico tomara contacto con los conceptos de interculturalidad y de la diversidad de la condición humana?*

Desde que ingresa a estudiar la carrera de Medicina. El futuro médico debe estar consciente de su papel social, de su desempeño profesional, de su calidad moral y ética, y de su responsabilidad de conocer y tratar la enfermedad y el padecer de sus pacientes. Todo ello a través de materias psicosociales que atraviesen horizontalmente todos los ciclos de enseñanza y no únicamente con asignaturas aisladas y discontinuas.

—*En este sentido, ¿cuál ha sido la contribución de la FM de la UNAM desde el punto de vista educativo?*

Muy importante. El Plan de Estudios 2010 incluyó, como obligatoria, la materia de "Antropología médica e interculturalidad", lo cual significa reconocer que dentro de los contenidos de orientación biológica hay una coexistencia de la autoatención y de otras prácticas médicas heterodoxas, pero firmemente arraigadas en la población mexicana.

—*Además de las cátedras universitarias, ¿qué otras circunstancias podrían reforzar la interculturalidad entre los estudiantes de Medicina?*

Pues no tienen que ir muy lejos. Las tienen en su propio hogar. Hemos demostrado con los alumnos del tercer año de la carrera que la interculturalidad se inicia en sus propias casas. Las abuelas, mamás, tías o vecinas no

son ignorantes, ya que han sido ellas quienes han transmitido por cientos de años el conocimiento práctico de las plantas medicinales y los remedios caseros. Tampoco desconocen las enfermedades comunes y corrientes como las gripas o las diarreas, ni las que parecieran invisibles, o no visibilizadas por la Medicina académica, como el mal de ojo, el susto o el empacho.

—*Creo que los estudiantes de Medicina deben estar conscientes de esta realidad. Si bien muchos pacientes recurren a la Medicina científica para su atención, también hay quienes acuden a las prácticas de la Medicina tradicional. Te pregunto: ¿podría ser que el llamado "mestizaje cultural" provocara la desaparición de la Medicina tradicional?*

No lo creo. El paciente puede pasar de un sistema curativo al otro, o buscar alivio en ambos recursos simultáneamente, pero esta es una conducta complementaria, más que excluyente.

—*No es difícil concluir que el conocer estas circunstancias puede ser especialmente importante para los pasantes en Servicio Social.*

No hay duda. Es necesario que lleven una clara conciencia de lo que es la interculturalidad en la práctica médica. En las comunidades indígenas se darán cuenta que no son suficientes los conocimientos científicos. Por ello, deben estar conscientes que la Medicina científica y la tradicional no son formas curativas que se contraponen, sino dos modelos médicos que interactúan entre sí y se complementan uno al otro.

—*Gracias, doctor Campos Navarro.* (F112)

*Secretario Técnico del Comité Editorial, FM, UNAM

La comunidad de la Facultad de Medicina de la UNAM
lamenta el sensible fallecimiento del

Doctor Nicandro Mendoza Patiño

Entrañable y querido profesor, acaecido
el 30 de septiembre del presente año

y se une a la pena que embarga a sus familiares, colegas y amigos.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx, 25 de octubre de 2016

Agenda



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

Facultad de Medicina



Jornada de Investigación

Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina

Viernes 3 de febrero de 2017

Sede:

Facultad de Medicina

Auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada"

www.fmposgrado.unam.mx/alumnos/altaesp/altaesp.html

www.sidep.fmposgrado.unam.mx



11



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
División de Estudios de Posgrado
Subdivisión de Medicina Familiar

Facultad de Medicina



I Congreso Nacional Universitario para Residentes de Medicina Familiar

"Abordaje clínico del síndrome metabólico en el primer nivel de atención médica"

11, 12 y 13 de enero de 2017

Sede:

Facultad de Medicina, UNAM

Auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada"

Entrada libre

Conferencias, simposios, talleres, carteles

congresonacionaluniversitario@hotmail.com

Las aportaciones de la FM al avance de la perspectiva de género

Rocío Muciño

El pasado 7 de septiembre, en el marco de la plataforma “HeForShe: movimiento solidario en favor de la igualdad de género” (convocada por la UNAM y por la Organización de las Naciones Unidas), bajo la coordinación del Grupo Mujer y Ciencia, UNAM (GMyCUNAM) y del Programa de Estudios de Género y Salud (PEGyS) del Departamento de Salud Pública (DSP), se llevó a cabo el simposio “Aportaciones de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM al avance de la perspectiva de género”.

En la inauguración, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la dependencia, señaló la trascendencia de participar mediante eventos académicos que fomenten la conciencia entre los estudiantes, trabajadores y académicos; por ello, dijo, es importante seguir trabajando de manera conjunta y cotidiana para lograr acciones día a día. “Me congratulo de estar aquí y felicito a las organizadoras. Convertamos esto en hechos, no sólo en palabras”.

En su oportunidad, la doctora Irene Durante Montiel, secretaria General de la FM, expuso que aunque el mundo ha avanzado en ciencia y tecnología, la evolución de los cambios sociales ha sido lenta y compleja, pues tiene que ver con el comportamiento, los valores, los intereses y con la intimidad del ser humano.

Consideró que es necesario evolucionar para reforzar cambios como la igualdad de género, la cual está a favor del hombre y de la mujer, y sirve para empoderar

a las personas y para lograr mejores condiciones económicas, sociales y de educación: “Esto lo tenemos que cambiar, a veces desde el corazón, a veces desde la cabeza y a veces combinándolos”.

Aseguró que el respaldo a la igualdad de género busca que los universitarios realicen, en lo cotidiano, en lo científico y en lo tecnológico, acciones que aporten al cumplimiento de los objetivos de la misma.

El aspecto fundamental, reconoció, es la educación, y qué mejor lugar para replicar la campaña que en la Universidad y en la FM, “porque los médicos tenemos contacto natural con la comunidad y con pacientes de diferentes edades y preferencias [...]. Educamos permanentemente en el aula, en el pasillo, en la oficina, en el consultorio y en todos los lugares”.

Estas acciones, indicó, se deben asumir como un compromiso personal para determinar qué se puede hacer en la materia. En ese sentido, concluyó, la campaña necesita de todos para favorecer la igualdad.

En la ceremonia también estuvieron presentes las doctoras Isabel García Peláez y Guadalupe S. García de la Torre, titulares de los departamentos de Biología Celular y Tisular (DBCyT) y Salud Pública, respectivamente.

El evento abordó aspectos de la salud y el género, y las organizadoras, doctoras Luz María Moreno Tetlacuilo, coordinadora del PEGyS, y Martha E. Pérez Armen-



Doctor Germán E. Fajardo



Doctora Irene Durante

dáriz, profesora del DBCyT y directora del GMyCUNAM, impartieron las conferencias plenarias “Avances en inserción de la perspectiva de género en el currículum de la FM, UNAM” y “Contribuciones de la FM a la incorporación de la perspectiva de género en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Además, se llevaron a cabo las mesas redondas “La salud y el género en cifras” y “La experiencia del PEGyS

del DSP”, en las que participaron los doctores Samuel Ponce de León Rosales, titular del Programa Universitario de Investigación en Salud de la UNAM, y Ulises Jiménez Correa, responsable de la Clínica de Trastornos del Sueño de la FM, así como los académicos del DSP: María del Carmen Iñarritu Pérez, Nashielly Cortés Hernández, Guadalupe Sánchez Dorantes, María Oralia Acuña Dávila y Daniel Domínguez Arriaga. (F112)



Doctora Martha Pérez



Doctora Luz Moreno

Bioética: Investigación Clínica y Forense

Academia Nacional Mexicana de Bioética, A.C.
Asociación de Profesionales Especialistas en Investigación Clínica, A.C.
Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, UNAM

Convocan al presente Congreso

Aula Magna, Edificio sede Licenciatura en Ciencia Forense,
Facultad de Medicina, UNAM
Circuito de la Investigación Científica S/N Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

10 - 11, noviembre 2016.

Comité Organizador:
Dr. Enrique Mendoza Carrera
Dra. Miriam Sierrano-Ahrode
Dra. Jennifer Hincapié Sánchez
Dra. María Elena Bravo-Gómez
Dr. Augusto Biondini Guatelli
Dra. Amparo Ponca Arango
Lic. Erléndira Straffon García Rojas
Dra. María Elizabeth de los Ríos Uriarte
Mtro. Antonio Muñoz Torres

Informes e Inscripciones
ANMB, A.C. 5211-5385
Lunes a viernes de 10-14 hrs



Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Medicina

CONVOCAN

A los estudiantes inscritos en el Programa de Apoyo y Fomento a la
Investigación Estudiantil (AFINES) a participar en el

Cuarto encuentro de carteles de investigación AFINES

A celebrarse el **15 de noviembre**

BASES:

1. Los participantes deberán estar registrados en el Programa AFINES.
2. El tutor deberá pertenecer al Programa AFINES.
3. Los proyectos participantes deberán presentar avances, resultados y conclusiones.
4. Los proyectos podrán inscribirse en una de las siguientes áreas de investigación:
 - Básica,
 - Clínica,
 - Sociomédica, o
 - Educación Médica.
5. El cartel deberá medir 80 centímetros de ancho por 120 centímetros de largo e incluir:
 - I. Los logos de la Facultad de Medicina (FM) y del Programa AFINES,
 - II. Título,
 - III. Nombre del (los) estudiante (s) y del (la, los) tutor (a, es),
 - IV. Introducción,
 - V. Método y material,
 - VI. Resultados,
 - VII. Conclusiones, y
 - VIII. Referencias.
6. Los participantes deberán inscribirse en la página de la Facultad:
<www.facmed.unam.mx/registro/cartel>.
7. La inscripción queda abierta a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el **viernes 21 de octubre**.
8. Los participantes entregarán una copia tamaño carta en blanco y negro del cartel con el visto bueno del tutor, en la oficina del Programa AFINES, ubicada en la Torre de Investigación, primer piso de la FM, a más tardar el **28 de octubre**.
9. La aceptación de los trabajos se informará vía correo electrónico el **4 de noviembre**.
10. El (los) participante (s) deberá (n) colocar el cartel el día, la hora y en el lugar indicados, y retirarlo al concluir el evento.
11. La Facultad designará un jurado por área de investigación, que fungirá como evaluador de los carteles y elegirá los tres mejores trabajos.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cdmx, 01 de septiembre de 2016

El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

Implicaciones éticas de las bases de datos con perfiles genéticos

Lili Wences

La Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) de la Facultad de Medicina (FM) y el Programa Universitario de Bioética (PUB) de la UNAM llevaron a cabo la primera sesión del seminario "Bioética y Ciencia Forense", en la que se presentó el tema "Bases de datos con perfiles genéticos. Análisis del caso Maryland versus Alonzo King".

El doctor Mariano Guardado Estrada, responsable del Laboratorio de Genética de la LCF, explicó que la Genética Forense es la aplicación de la primera disciplina en la resolución de casos legales, siendo las principales: determinar el origen biológico de los indicios encontrados en una escena del crimen, o bien, establecer una filiación biológica, como son los estudios de paternidad y/o maternidad, o también identificar a una persona desaparecida.

"Cada individuo posee un ácido desoxirribonucleico (ADN) que le confiere una identidad genética única [...]. Los 15 marcadores que se utilizan frecuentemente para obtener un perfil genético se han establecido como suficientemente capaces para hacer una distinción entre una persona y otra, con una probabilidad de coincidencia al azar muy baja", aseveró.

Al señalar que las bases de datos de perfiles genéticos sirven para comparar una muestra de la que se desconoce su origen, recordó que éstas fueron implementadas, en 1994, por la Agencia Federal de Investigación de Estados Unidos de América (EUA), que actualmente cuenta con el Sistema de Índice Combinado de ADN (CODIS, por sus siglas en inglés), el cual contiene 12 millones de perfiles de personas detenidas y convictas, y 700 mil perfiles genéticos de las muestras encontradas en escenas del crimen, lo que ha permitido resolver 343 mil casos.

El también profesor de Biología Molecular y Genética de la LCF advirtió que las reglas para el manejo de ese tipo de bases de datos no están unificadas en todos los países. Por ejemplo, dijo, en el Reino Unido se ingresan los perfiles genéticos de prácticamente cualquier persona que pise una comisaría por un delito, lo que también le ha permitido, en más del 40 por ciento de

los casos forenses, dar con un sospechoso. "Esto abre bastante controversia, pues indica que cualquier persona puede formar parte de estas bases de datos, con las implicaciones éticas que eso puede conllevar".

En el caso de México, precisó, las procuradurías tienen sus bases de datos, "pero están muy lejos de tener un CODIS". A 2014, éstas contaban con 14 mil 278 registros.

Por su parte, la doctora Fabiola Villela Cortés, responsable de Educación Continua del PUB, expuso que en el caso estadounidense Maryland versus Alonzo King, éste fue arrestado el 10 de abril de 2009 por asalto en primer y segundo grados, y se le tomó una muestra de ADN mediante un frotis bucal, la cual ingresó a la base de datos el 13 de julio, y el 4 de agosto se encontró una coincidencia con un caso de violación no resuelto de 2003, por lo que fue condenado a prisión de por vida por ese delito.

Sin embargo, añadió, sus abogados apelaron y solicitaron que se retirara esa prueba, argumentando que se violó la Cuarta Enmienda de la Constitución de los EUA, la cual establece el derecho de las personas de asegurarse a sí mismos, sus domicilios, papeles o efectos en contra de registros y detenciones arbitrarias, sin que haya una causa razonable. "El punto nodal de toda la discusión es este último término, entendido como los intereses legítimos del Estado para proteger a la sociedad, que van más allá de la privacidad del individuo", sostuvo.

Recordó que las cortes llegaron a diferentes conclusiones: la federal estableció que la identificación de ADN de los arrestados es una búsqueda razonable y que puede ser considerada como parte del procedimiento rutinario; mientras que la estatal señaló que no se cumplió con el criterio de razonabilidad estipulado por la Enmienda, porque la prueba no sirvió para identificar a King -menos aún cuando se tardaron cuatro meses en confirmar que era de él-, y que la misma no se podía considerar similar a una fotografía.

"Aquí hay un problema: si estamos hablando de ley, uno esperaría que sea una resolución unívoca, por eso

este caso es de Ética, porque hay valores que están en conflicto, que al final del día la ley por sí misma no podrá resolver y tampoco analizar”, manifestó.

Finalmente, el inculpado fue exonerado y puesto en libertad. Como consecuencia de ese resultado, el Tribunal Supremo de Justicia de los EUA estableció una ley que indica que la prueba de ADN no viola dicha Enmienda.

En el Aula Magna de la LCF, la especialista consideró que la identidad genética es “lo más privado y personal que hay”, por lo que su manejo tiene que ser sumamente cuidadoso y la información protegida; “debe haber un consentimiento informado o mecanismos específicos para solicitarlo, y garantizarse el derecho de los individuos de que se destruyan sus muestras y perfiles genéticos.

“Por ello, los puntos clave que le interesan a la Ética son: cómo se obtienen las muestras, cuál será su

manejo, quién se encarga de ellas, dónde y cómo se almacenarán y por cuánto tiempo, así como qué se quiere conseguir de ellas”, destacó.

Durante la sesión de preguntas, el doctor Guardado Estrada aclaró que, aunque un indicio de una muestra biológica esté ligado al sospechoso, eso no significa que cometió el crimen. “Será la parte jurídica la que establezca si lo hizo o no, por lo que las pruebas sólo son una herramienta”.

A su vez, la doctora Villela Cortés reconoció que la ley está ligeramente atrás de los avances genéticos y las implicaciones éticas que éstos conllevan. “En la actualidad, ese es el principal problema; por eso en Ética uno no puede decir que porque es legal es ético”.

Al término del evento, la doctora Jennifer Hincapie Sanchez, co-coordinadora del Seminario y académica de la LCF, entregó constancias a los participantes. (F112)



Fotografía cortesía de la LCF, FM, UNAM

Los doctores Fabiola Villela, Jennifer Hincapie y Mariano Guardado

Investigación

De excelencia, el servicio otorgado por las unidades PET/CT y Radiofarmacia/Ciclotrón

Rocío Mucíño

La Facultad de Medicina (FM), a través de la División de Investigación (DI), entregó al personal de las unidades mixtas de Tomografía por Emisión de Positrones (PET)/Tomografía Computada (CT, por sus siglas en inglés) y Radiofarmacia/Ciclotrón reconocimientos por la destacada labor que llevan a cabo con los pacientes que ocupan sus servicios.

A esta determinación, señaló la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, titular de la DI, se llegó luego de aplicar una encuesta de opinión entre 136 personas. “Quiero agradecerles el

trabajo y el esfuerzo que han realizado, porque todos y cada uno de ustedes han hecho una labor que ha llevado a las unidades a un nivel privilegiado”.

Posteriormente, la licenciada María Gabriela Perera Salazar, responsable del Departamento de Comunicación Social de la División, explicó que de las 136 personas encuestadas, 70 por ciento fue referido por un médico, 25 por ciento por un amigo, 2 por ciento llegó a través de Internet, con el 1 por ciento se manifestaron en dos respuestas: por su lugar de trabajo y por la UNAM, y otro 1 no contestó.

Añadió que el 100 por ciento señaló que recomendaría el servicio y 78 por ciento calificó como excelente la atención telefónica, 93 por ciento la ofrecida en la recepción y el 90 por ciento el servicio médico.


En su oportunidad, la doctora Rosa María Wong Chew, titular de la Subdivisión de Investigación Clínica, indicó que fueron evaluadas las siete unidades mixtas que conforman la División y la excelencia sólo la lograron esas unidades.

Por su parte, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la FM, declaró que la entrega de reconocimientos se realizó de manera sentida para agradecer y felicitar a quienes favorecen la atención de los pacientes.

Afirmó que, aunque el servicio también lo brindan otras instituciones, los enfermos prefieren venir a la Unidad PET/CT, a la Facultad y a la UNAM por su excelencia, de la cual sólo ha recibido comentarios positivos: “[...] buen trato, una sonrisa, una palabra de aliento y de ayuda [...]”.

La FM, dijo, tiene una clara vocación de servicio al estudiante para formar a los mejores médicos de México, pero también la tiene hacia la investigación, la educación continua y los servicios que ofrece a la población en general. “La gente tiene la confianza para venir con nosotros y eso es lo que quiero destacar porque ante los momentos más difíciles, cuando están luchando por su vida, ustedes tienen una sonrisa y una actitud positiva. Esto no sólo se debe reconocer sino que lo debemos replicar en otras áreas de la Facultad”.

Finalmente, invitó al personal a reforzar el esfuerzo: “Sigamos trabajando en beneficio de la FM. Muchas felicidades a todos”.

En la ceremonia también estuvieron presentes los doctores Javier Altamirano Ley y Miguel Ángel Ávila Rodríguez, titulares de las unidades PET/CT y Radiofarmacia/Ciclotrón. 

Comunidad

La UNAM y la FM buscan disminuir, mediante un programa de prevención, el número de embarazos adolescentes

Rocío Muciño

En el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, la UNAM, a través de la División de Investigación (DI) de la Facultad de Medicina (FM), dio a conocer el Programa de Prevención de Embarazo Adolescente (PPEA).

Durante la presentación, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad, señaló que el Programa busca apoyar al sistema nacional de salud y a la sociedad en la búsqueda de la solución al embarazo adolescente.

Expuso que los alumnos están en la FM para convertirse en los mejores médicos de México, “por eso nos

Continúa...



Fotografías cortesía del Departamento de Comunicación Digital y Social, FM, UNAM



preocupa que mantengan, fortalezcan y promuevan su salud, prevengan enfermedades y tengan estilos de vida saludables”, pues tendrán a su cargo la salud de los mexicanos y deben ser un ejemplo para la sociedad y para la Universidad.

Aseveró que la feminización de las generaciones que estudian Medicina indica que cerca del 70 por ciento de quienes ingresan son mujeres, ante lo cual es importante prevenir los embarazos no deseados.

Ante autoridades hospitalarias y académicos, informó que en el mundo existen 16 millones de embarazos no deseados y México ocupa el primer lugar de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; cada año hay 10 mil nacimientos de madres de menos de 14 años (30 al día) y 400 mil nacimientos de menores de 19.

Concluyó que es esencial el trabajo conjunto con la sociedad para crear conciencia y llevar a cabo acciones como el PPEA.

Al tomar la palabra, el doctor Arturo Cardona Pérez, director del Instituto Nacional de Perinatología (INPer), aseguró que el esfuerzo no ha sido suficiente y que es necesario asumir la responsabilidad por el impacto biológico, social, económico, escolar y educativo que representa el embarazo no planeado.

Expuso que uno de cada cuatro adolescentes mexicanos tiene una vida sexual activa y uno de cada cinco partos sucede en menores de 20 años. En la Ciudad de México, precisó, al año, cerca de 76 mil adolescentes se embarazan, de las cuales, 80 por ciento abandona sus estudios y el 33 por ciento son madres solteras.

Por otro lado, señaló la importancia de considerar a los adolescentes y adultos jóvenes en la creación de programas que aborden la salud sexual y reproductiva con la finalidad de conocer las conductas de riesgo.

En el auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada”, la doctora Lorena Ferrer Arreola, jefa de la División de Salud Reproductiva del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dijo que el embarazo adolescente genera conflictos familiares, escolares, personales y en el desarrollo del proyecto de vida, por lo cual el Seguro Social impulsa estrategias que buscan reducir y evitar este problema de salud pública.

De esta forma, dio a conocer que el Instituto ofrece, mediante la consulta pre concepcional, consejería; prescribe métodos anticonceptivos, y capacita a los médicos y paramédicos en salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes, entre otras acciones, con la finalidad de disminuir la tendencia y dar oportunidad a que todos los adolescentes desarrollen su proyecto de vida.

Al presentar el PPEA, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, titular de la DI, destacó que éste es un esfuerzo institucional enmarcado dentro de las políticas de desarrollo de la Universidad, de la FM y de la Secretaría de Salud, y busca detener la problemática que implica el embarazo adolescente.

Para ello, expuso, el proyecto inició el 26 de agosto en colaboración con el IMSS y el INPer, y consta de tres etapas: diagnóstico, intervención educativa, y evaluación y seguimiento. Mediante esas fases, añadió, se pretende identificar la prevalencia, determinar los factores y aumentar el conocimiento sobre el uso de los distintos métodos anticonceptivos: “Los adolescentes deben estar muy bien informados sobre cuáles son los que deben utilizar o cuáles son los más apropiados”.

Durante la primera parte del Programa, detalló, se aplicó un cuestionario mediante el cual se obtuvo información general sobre su sexualidad, los métodos anticonceptivos y el consumo de tabaco o alcohol, entre

otros aspectos. La muestra la integraron mil 388 estudiantes de entre 16 y 19 años, de los cuales 586 (42.2 por ciento) han tenido relaciones sexuales (62.3 por ciento mujeres y 37.7 hombres).

Los resultados arrojaron que la primera relación sexual fue, en promedio, a los 16.5 años; que han tenido dos parejas, y que el 87.3 por ciento utilizó condón y los demás usaron la píldora del día siguiente, el coito interrumpido u otros métodos. Además, de los 586 alumnos activos sexualmente, 365 son mujeres, 18 estuvieron embarazadas y 14 abortaron (11 provenían del Colegio de Ciencias y Humanidades, cinco de la Escuela Nacional Preparatoria y dos de escuelas privadas).

Informó que hoy en día, el Programa realiza la fase de intervención, para la cual se diseñaron cuatro módulos: 1) sexualidad responsable y uso de anticonceptivos orales y combinados, 2) uso correcto del condón y de la píldora del día después, 3) infecciones de transmisión sexual; prevención y riesgo, y 4) autoestima y toma de decisiones sobre la vida sexual, mi proyecto de vida. Posteriormente, se dará paso a la evaluación y seguimiento de los estudiantes.

La experta anunció que este trabajo, que sólo se aplicó entre alumnos de la FM, se extenderá al bachillerato, "porque es ahí donde necesitamos intervenir".

Durante la ceremonia también estuvo presente la doctora Irene Durante Montiel, secretaria General de la Facultad.

Además de presentar el PPEA, se impartieron las conferencias "Planificación familiar", "Factores de riesgo en la adolescencia: violencia, embarazo y adicciones" e "Infecciones de transmisión sexual", por los doctores Josefina Lira Plascencia, Edgar Díaz Franco y Alejandro Rosas Balán, coordinadora y adscritos a la Unidad de Investigación en Medicina de la Adolescente del INPer, respectivamente. Además, el Taller de Teatro de la FM presentó un sociodrama y los estudiantes participaron en una actividad que les permitió aprender la correcta colocación del condón y del dispositivo intrauterino.

De manera simultánea, en colaboración con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, se realizaron acciones de consejería en planificación familiar y la Liga Estudiantil Médica Puma llevó a cabo una dinámica en la que abordaron los mitos y realidades sobre la sexualidad. (F112)

Psiquiatría y Salud Mental

El estudio de las mujeres que forjaron el pasado de la Medicina en México

Rocío Muciño

En la sesión mensual del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo, experta en Historia de la Medicina, presentó la ponencia titulada "Las pioneras de la Medicina mexicana", y declaró que el estudio del pasado es una ciencia que busca explicación a los hechos sucedidos.

En ese sentido, la académica del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, expuso la investigación que ha desarrollado por años y reveló que entre 1887 y 1947, se graduaron 116 mujeres médicas en la Universidad Nacional de México (UNM), en la Ciudad de México, a las cuales se sumaron seis más en otros estados (Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán).

El pasado 27 de septiembre, dio a conocer que, de esas mujeres, la mayoría terminaron la carrera en tiempo y forma, pero hubo otras que por causas familiares, económicas o de salud concluyeron en más años de los reglamentarios. Añadió que algunas iniciaron la carrera en la Escuela Nacional de Medicina (ENM), pero la terminaron en una institución distinta; unas se inscribieron y cambiaron de carrera y algunas más, simplemente, no lograron titularse.

Entre los datos generales expuestos, destaca que esas pioneras de la Medicina, graduadas en la UNM, nacieron en México, Costa Rica, Nicaragua y Rusia.

Indicó que, en sus resultados, es significativo encontrar la predominancia de jóvenes originarias de San Luis

Continúa...



Doctora Ana Cecilia Rodríguez

20

Potosí, Veracruz e Hidalgo y como posible explicación, la investigadora propuso el impacto de la educación, el petróleo y la minería en el eje geográfico que constituyen esos estados.

Asimismo, recordó que la primera médica mexicana fue Matilde Petra Montoya Lafragua, quien nació en 1857, se graduó en 1887 y murió en 1938. Señaló que fue una mujer interesante y de la cual se ha escrito mucho. Además, de acuerdo con los documentos que ha estudiado, mencionó que “[...] no es verdad que la hayan

mandado al último salón cuando defendió su tesis y tampoco que no le permitieran entrar a la ENM o le dieran mal trato. Al contrario, el presidente Porfirio Díaz le abrió las puertas de la Escuela sin haber cursado la preparatoria [...] y se le otorgaron becas para costear sus estudios. El sistema educativo o gubernamental no se opuso a sus aspiraciones [...]”.

En el auditorio “Doctor Ramón de la Fuente”, compartió detalles biográficos de las doctoras; por ejemplo, de Margarita Delgado de Solís Quiroga, onceava alumna en graduarse que incursionó, de manera importante, en el ámbito médico extranjero. “Fue presidenta de la Alianza de Médicas Panamericanas y tuvo gran visión política [...]”.

Refirió que las primeras médicas se situaron en el Porfiriato y la Revolución Mexicana, provenían de familias progresistas; recibieron beca por parte de autoridades universitarias y gubernamentales; establecieron redes de apoyo; fueron pioneras en campañas de salud; trabajaron en los nuevos hospitales; se desarrollaron como profesoras y miembros de sociedades médicas, y participaron en la lucha de la obtención del voto para las mujeres y en la educación sexual.

De esa forma, concluyó: “Con las médicas que he estudiado, puedo definir cuatro periodos de la inserción de las mujeres en la Medicina nacional: 1) el de las pioneras en escuelas, 2) el de su ingreso al campo profesional, 3) el de su posicionamiento en el ámbito del poder, y 4) el de la feminización de la Medicina”.

La doctora Rodríguez de Romo acompañó este interesante bosquejo histórico con las imágenes de quienes han forjado la Medicina mexicana. (F112)

Agenda

Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico

Programa maestro de capacitación docente Curso de capacitación y actualización

Fecha: 7 de noviembre al 16 de diciembre | **Sede:** plataforma Moodle | **Objetivo:** profesionalizar y dignificar la práctica docente con temas de actualidad en la modalidad e-learning | **Duración:** 30 horas | **Informes:** doctora Karem Mendoza Salas, teléfono 5623-2300, extensión 43055, o en <secim.pmc@gmail.com>.

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Profesionalización docente en competencias

Taller de primer nivel. Introducción a la enseñanza de la Medicina

Fecha: 7 al 18 de noviembre | **Horario:** lunes a viernes de 15 a 18 horas | **Profesora titular:** maestra María del Carmen Osorio Álvarez | **Duración:** 30 horas | **Sede:** aulas de formación docente, Facultad de Medicina (FM) | **Informes:** Unidad de Desarrollo Académico, edificio “B”, tercer piso, SEM, FM. Teléfonos 5623-2475; 5623-2300, extensiones 43016, 43035 y 45175, o en <mara702002@gmail.com> y <www.facmed.unam.mx>.

Recibieron título 297 médicos cirujanos

Rocío Muciño y Lili Wences

Fotografías de portada e interiores cortesía del Departamento de Comunicación Digital y Social, FM, UNAM



21

Los pasados 3 y 4 de octubre, la Facultad de Medicina (FM) entregó la Medalla Gabino Barreda y títulos a los egresados que, en el ciclo escolar 2015-2016, concluyeron sus estudios en la carrera de Médico Cirujano.

Al dictar las palabras de bienvenida, durante la primera ceremonia, el doctor Rafael Camacho Carranza, secretario de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en nombre de la doctora Patricia Ostrosky Shejet, directora, afirmó que la entrega de títulos es una ceremonia relevante para la Universidad porque significa mucho: “[...] no sólo el esfuerzo de los alumnos, sino de los profesores y de los familiares [...], porque tener un título de la Universidad es una de las cosas más emblemáticas [...]”.

Por su parte, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad, señaló a los recién graduados que la Universidad fue y será su alma máter por el resto de su vida, y que la FM es la institución de mayor tradición e importancia en la enseñanza de la Medicina en México, ya que de ella han egresado líderes que le han permitido convertirse en un referente.

“Hoy es un día de festejo y felicidad para ustedes y su familia, con el gusto de haber cumplido las metas planteadas. También es hora de soñar, desear, imaginar y trabajar en lo que quieran construir para ustedes mismos”.

Ante los 150 galenos que recibieron título y cédula durante el primer día, aseguró que el camino no es fácil porque todos tendrán una feroz competencia, aunque aspiren a una residencia médica, a una maestría o doctorado o al ejercicio de la Medicina General, pero “su fortaleza es y será el conocimiento, los valores y el entrenamiento arduo [...]”.

Detalló que, en 2016, alrededor de 41 mil médicos presentaron el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas; sin embargo, el sistema nacional de salud sólo ofreció menos de 8 mil plazas, lo que significa que 33 mil jóvenes no ingresaron. “Ustedes tienen todos los elementos para triunfar y para enfrentar el futuro desde la trinchera de la Medicina: vocación, tradición universitaria, familia, capacidad y a los mejores maestros”.

Continúa...

De igual forma, aseveró que la sociedad demanda médicos sólidamente formados en aspectos científicos y humanistas, conscientes de la vocación de servicio que implica la Medicina, la cual requiere compromiso permanente, respeto a los derechos y valores de los pacientes, y una conducta ética intachable.

Apuntó que, en la actualidad, el privilegio histórico que los médicos conservaban ha sido cuestionado; por ello, dijo, “[...] es momento de rescatar y preservar el tesoro más grande de nuestra profesión, el respeto y confianza de los pacientes, quienes merecen lo mejor de nosotros, ya que nos confían lo más preciado de su vida: su salud”.

Finalmente, indicó que más que un médico profesionalista, los nuevos galenos deben ser auténticos profesionales formados integralmente para ejercer la Medicina: “El futuro les pertenece; cumplan con su responsabilidad y compromiso. No desvíen la atención, la respuesta está en el trabajo, en el estudio, en la investigación y en los valores. Actúen con la integridad y la honestidad que la profesión les demanda, y que el paciente y su familia merecen”.

Serán los responsables de transformar el sistema de salud para servir mejor a los mexicanos: doctor Fajardo Dolci

En la segunda ceremonia, la doctora Durante Montiel dio la bienvenida a los graduados, a quienes felicitó, y manifestó que la Facultad los despide y los celebra, “recordándoles que su trabajo es el de estudiar, aprender y avanzar siempre, y hacer lo que la UNAM les ha enseñado, con la mística de servir y proteger a sus pacientes”.

La carrera de médico, aseguró, exige la más obstinada persistencia en el trabajo y la más ferviente perseverancia en el estudio. “Todo el esfuerzo que hacen ustedes para cumplir con su deber tiene la más preciosa recompensa humana, la del bien que se procura, la del dolor que se alivia y la de la vida que se salva. Nuestra profesión nos da ese profundo privilegio humano [...]”.

Asimismo, les adelantó que tienen la encomienda de conservar y elevar el prestigio logrado por quienes los antecedieron y, como médicos, deberán enfrentar los retos que la salud del país les presenta. “Ustedes son la razón de ser de esta Universidad, son hombres y mujeres a quienes se les enseñó a constituirse en elementos útiles para el bienestar social y colectivo. Conociéndolos,



buscarán nuevos retos, y ciertamente triunfarán en lo que se propongan. Confiamos en que ustedes mostrarán a la sociedad lo que es ser universitario y lo que es ser un médico egresado de esta Facultad”, afirmó.

En su mensaje, el doctor Fajardo Dolci les recordó que, gracias a su esfuerzo y capacidad, estudiaron en la mejor escuela de Medicina del país, cuyo origen y evolución no sólo están vinculados con el desarrollo de la profesión médica, sino con el sistema nacional de salud, en el cual se formaron y se desenvolverán.

Reflexionó que, a pesar de que México ha avanzado en salud de manera importante en los últimos 50 años, cada vez es más difícil continuar haciéndolo, y el manejo del sistema de atención a la salud se ha vuelto muy complejo debido, principalmente, a su fragmentación, lo que impide articular debidamente los programas y, sobre todo, dificulta el uso eficiente de recursos financieros y humanos; además, la calidad de la atención médica es heterogénea y la cobertura de seguridad social inequitativa.

Advirtió a los recién egresados que “serán los responsables en el futuro de mantener ese complejo sistema nacional de salud, de enriquecerlo, y desde luego transformarlo para servir mejor a los mexicanos”.

Medallas Gabino Barreda

En ambas ceremonias, se entregó la Medalla Gabino Barreda a los alumnos con el más alto promedio de calificación al término de sus estudios de licenciatura, y los ganadores fueron el licenciado en Investigación Biomédica Básica Pablo Martínez Sosa (en su representación, recibió la presea la doctora Ana María Sosa Reyes), y el médico cirujano José Antonio Rojas Gómez.

Al tomar la palabra, mediante un video, el licenciado Martínez Sosa, quien realiza estudios de posgrado en la Universidad de Arizona en Estados Unidos de América, felicitó a sus compañeros y se mostró honrado por recibir la Medalla, producto del apoyo de sus familiares, pares y profesores a lo largo de la carrera. “Al recibir este reconocimiento no puedo pasar por alto la influencia que la Universidad ha tenido en mi desarrollo personal y académico [...]”.

Antes de concluir, invitó a los graduados a aprovechar las oportunidades que la UNAM y la FM ofrecen. “Estén seguros de la calidad que esas instituciones nos brindan, pero sobre todo aprecien las experiencias vividas durante estos años [...]”.

Por su parte, el doctor Rojas Gómez agradeció a la Facultad y a la Universidad por acogerlos en sus aulas; a los profesores por transmitirles conocimientos y guiarlos a lo largo de su desarrollo y formación; a sus familias, cuyo tiempo con ella sacrificaron en muchas ocasiones para cumplir con las exigencias hospitalarias y académicas, y a los enfermos, “con quienes tenemos una gran deuda, ya que ellos en buena parte son quienes nos enseñan la esencia y la dimensión humana de esta profesión y de la enfermedad”.

Lamentó que se use “el pensamiento moderno de una forma errónea, fraccionando al paciente y transformándolo únicamente en un órgano o en un número”, y

que exista una tendencia a la agrupación médica en sectores o en servicios que despersonalizan la atención clínica.

Por ello, sostuvo que es hora de transformar el ejercicio de la profesión médica, “aprendiendo poco a poco de nuestros enfermos y de las enseñanzas que nos dan día con día, entendiendo que el sufrimiento no debe pasar desapercibido ante nuestros ojos y que, con cada experiencia de pérdida o de duelo, debe existir una enseñanza y un cambio en nuestra práctica diaria”.

Adelantó a los graduados que ahora son partícipes de una gran responsabilidad frente a cada uno de los pacientes que atienden: “Está en sus manos la posibilidad de otorgarle un cambio radical al sistema de salud mexicano [...], (porque) ser médico es ser socio, es estar al lado y no por encima del enfermo, es auxiliar con amor y no con prepotencia, es estar consciente de que la curación es atributo del paciente y no del terapeuta, es ser solidario, pero sobre todas las cosas, ser médico es ser humano”, resaltó.

Juramento Hipocrático y Declaración de Ginebra

La lectura del Juramento Hipocrático estuvo a cargo de los doctores Jennifer Armenta Rodríguez y Abraham Alejandro Medina Andrade, y la Declaratoria de Ginebra de los doctores Enrique Cabellé Pérez y Jessica Aideé Mora Galván.

De igual forma, la toma de protesta estuvo a cargo de los doctores Alberto Lifshitz Guinzberg, secretario de Enseñanza Clínica e Internado Médico, y María de los Ángeles Fernández Altuna, secretaria de Servicios Escolares.

En ambas ceremonias también estuvieron presentes los doctores Alicia Hamui Sutton, secretaria de Educación Médica; Rosalinda Guevara Guzmán y Carlos Lavalle Montalvo, titulares de las divisiones de Investigación y de Estudios de Posgrado, respectivamente. (F11)





Casi 4 mil miembros de la comunidad participaron en el simulacro 2016

Rocío Muciño

Al conmemorar el 31 aniversario de los sismos que sacudieron a la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985, la Facultad de Medicina participó en el macro simulacro, durante el cual 3 mil 763 personas realizaron acciones de repliegue y evacuación en 15 inmuebles ubicados en el campus y en diferentes puntos de la metrópoli y del estado de México.

La concientización y la participación activa de la comunidad permitieron que el tiempo en el que se realizaron dichas acciones se redujera a la mitad (ocho minutos y 43 segundos), comparado con años anteriores.

En la simulación del movimiento telúrico de 8.1 grados con epicentro en el sur de Atoyac de Álvarez, Guerrero, participaron alumnos, trabajadores y académicos, se activaron los servicios de emergencia y se cumplió con los protocolos establecidos. De esta forma, el tiempo máximo de evacuación se registró en el punto de reunión número 1, ubicado en la explanada principal.

La actividad se realizó sin ningún contratiempo y todos los sistemas de alertamiento sísmico funcionaron correctamente.

Poco después del ejercicio, a un costado del edificio "D", se representó un incendio en el que participaron brigadistas de Protección Civil de la dependencia, en coordinación con el personal de las direcciones generales de Prevención y Protección Civil y de Atención a la Salud de la Universidad Nacional. (F172)

